LA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META "ESE SOLUCIÓN SALUD"

En uso de las facultades constitucionales, legales y reglamentarias en especial las conferidas mediante Decreto N°307 del 01 de agosto de 2003, y con facultades para contratar de conformidad con lo establecido según Acta 090 del 5 de abril de 2024 y nombrada en el Decreto 199 del 5 de abril de 2024, proferido por la Gobernadora del Meta.

CONSIDERANDO:

Que atendiendo a lo establecido en el literal b), artículo 30, Acuerdo 014 de 2024 y literal b), artículo 45, Resolución 33 de 2025, se convoca e invita públicamente a los interesados a participar en la Convocatoria Pública **ESESS-CP-006-2025**, cuyo objeto es: "***ADECUACIÓN MENOR DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA RURAL ALTO DE CAFRE EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA DEPARTAMENTO DEL META***", cuyas generalidades se describen a continuación:

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Teniendo en cuenta lo estipulado en el Acuerdo 014 de 2024 – Estatuto de Contratación, junto con la Resolución No. 33 de 2025 – Manual de Contratación, proferidos por la Empresa Social del Estado E.S.E. "Solución Salud", el proceso que debe adelantarse es mediante Convocatoria Publica que se encuentra regulada en la normatividad previamente señalada.

LUGAR ELECTRÓNICO DONDE SE PODRÁ CONSULTAR LOS TERMINOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS: La consulta de los términos de condiciones definitivos, será mediante las páginas web: www.esemeta.gov.co. / en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - www.colombiacompra.gov.co. Secop II.

PRESUPUESTO OFICIAL: Será el que sea consignado en la oferta seleccionada como la más favorable para la entidad, conforme a las reglas consignadas en los términos de condiciones, siempre que se halle dentro del presupuesto oficial establecido, equivalente a la suma de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($358.755.440,00),** IVA incluido y todos los costos directos e indirectos que el

contrato genere. La E.S.E. Departamental "Solución Salud", cuenta con Certificado de disponibilidad N° **959 de fecha: 07/07/2025**.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El tiempo estimado para la ejecución del contrato es de: Tres (03) meses.

ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS: se incluyen en documento anexo a esta convocatoria y podrán ser consultados en www.esemeta.gov.co. / en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - www.colombiacompra.gov.co. Secop II.

CONVOCATORIA A VEEDURÍAS: De conformidad con lo establecido en la Ley 850 de 2003 y en el acuerdo No. 014 de 2024, la ESE SOLUCIÓN SALUD, invita a todas las personas públicas o privadas, naturales o jurídicas, a las veedurías ciudadanas y organizaciones interesadas en realizar control social sobre el presente procedimiento de selección, para que participen con sus recomendaciones y sugerencias por escrito, de manera oportuna y respetuosa, teniendo como única finalidad buscar la eficiencia institucional y la trasparencia en la actuación de los funcionarios de la entidad que participan tanto en el procedimiento de selección como en la respectiva etapa de ejecución del contrato. La notificación a las veedurías que se surten con la publicación en la página web de la E.S.E SOLUCIÒN SALUD.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso Convocatoria Pública **ESESS-CP-006-2025**, cuyo objeto es: "***ADECUACIÓN MENOR DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA RURAL ALTO DE CAFRE EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA DEPARTAMENTO DEL META".***

ARTÍCULO SEGUNDO: Establecer como cronograma del proceso referido en el numeral anterior, así:

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación aviso convocatoria pública y proyecto de los Términos de Condiciones	25 de julio de 2025	**Página WEB** www.esemeta.gov.co SECOP II
Recepción de observaciones al proyecto de términos de condiciones	Hasta el 5 de agosto de 2025 a las 6:00 pm	**Página WEB** www.esemeta.gov.co SECOP II

Plazo para responder observaciones	6 de agosto de 2025	**Página WEB** www.esemeta.gov.co SECOP II
Resolución de Apertura del Proceso	8 de agosto de 2025	**Página WEB** www.esemeta.gov.co SECOP III
Publicación de Términos de Condiciones definitivos	8 de agosto de 2025	**Página WEB** www.esemeta.gov.co SECOP III
Visita al lugar de ejecución de la obra	12 de agosto de 2025 Hora: 9:00 a.m.	Puesto de Salud en el Puesto de Salud de la Vereda rural Alto de Cafre en el Municipio de Puerto Concordia-Meta
Recepción de observaciones a términos de condiciones	Hasta el 13 de agosto de 2025 a las 6:00 pm	**Página WEB** www.esemeta.gov.co SECOP II
Plazo para responder observaciones	14 de agosto de 2025	**Página WEB** www.esemeta.gov.co SECOP II
Plazo máximo que tiene la entidad para expedir Adendas a los términos de condiciones	Hasta un (1) día hábil antes del cierre del plazo para presentar ofertas	**Página WEB** www.esemeta.gov.co SECOP II
Cierre de Convocatoria – Culmina término para presentar propuestas	22 de agosto de 2025 hasta las 6:00 pm	**Página WEB** www.esemeta.gov.co SECOP II en el módulo
Evaluación de las propuestas y publicación de los respectivos informes	Del 25 al 29 de agosto de 2025	**Página WEB** www.esemeta.gov.co SECOP II
Publicación de los respectivos informes	01 de septiembre de 2025	**Página WEB** www.esemeta.gov.co SECOP II
Plazo para presentar observaciones a los informes de evaluación	2 de septiembre de 2025 hasta las 6:00 pm	**Página WEB** www.esemeta.gov.co SECOP II
Respuesta a observaciones y concepto de conveniencia	Del 03 al septiembre al 9 de septiembre de 2025	**Página WEB** www.esemeta.gov.co SECOP II
Audiencia pública de adjudicación o declaratoria desierta y acto administrativo	10 de septiembre de 2025 4:00 p.m.	**Página WEB** www.esemeta.gov.co SECOP II
Suscripción del contrato	Dentro de los tres (3) hábiles siguientes a la adjudicación del contrato	**Página WEB** WWW.esemeta.gov.co Oficina de Contratación de la ESE Solución Salud Calle 37 No. 41-80 Villavicencio (Meta)

Dado en Villavicencio, a los ocho (8) días del mes de septiembre de 2025.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Atentamente,

MARÍA DEL CARMEN RODRÍGUEZ ORTIZ
GERENTE

FIRMA:		*FIRMA:*	
NOMBRE:	*NANCER GERLIN ARIAS PERALTA*	*NOMBRE:*	*Robinson Gerney Garzón Riveros*
CARGO:	*Abogado Oficina Asesora Jurídica*	*CARGO:*	*Jefe Oficina Asesora Jurídica*
PROYECTÓ:		*REVISÓ:*	